



12 de Octubre, 2017

Sres. Medio Digital

crhoy.com

Silvia Ulloa

SD.

Manuel Sancho

Comunicador

Estimados Silvia y Manuel: En aras de informar y abrir un espacio sincero y veraz para la discusión de estos temas en el país, les solicitamos atentamente publicar nuestra respuesta y reflexión a su artículo:

“Cooperativa fundada por la hermana del presidente solicitó permiso para ser contratada por el Estado”

En CoopeSoliDar R.L, hemos desarrollado con honradez, con mucho esfuerzo y con consecuencia absoluta, un trabajo que hoy nos permite levantar la frente y solicitar a los periodistas de crhoy.com y otros medios que nos han atacado probar sus aseveraciones. Ellos han faltado a la verdad, con imprecisiones, con titulares que confunden al lector, falta de valores y principios en su ejercicio profesional.

¿Dónde está el verdadero interés de hacer daño a nuestra Cooperativa? ¿Quiénes están detrás de estas acciones? ¿Por qué se publican mensajes que buscan confundir a la sociedad costarricense y colabores, planteando que nuestra cooperativa está intentando ganar dinero del Estado? ¿Por qué los medios de comunicación permiten que sus periodistas emitan afirmaciones sin que se cuente con pruebas al respecto? ¿Por qué no se han abierto los espacios necesarios, con la ética profesional que se requiere, que permita brindar las respuestas y voz para desmentir las falsas interpretaciones de la verdad?

Es inaceptable para nuestra Cooperativa que se sigan publicando imprecisiones, faltas a la verdad y títulos tendenciosos que nos afectan. Es inaceptable que se confunda a la sociedad costarricense. Creemos y apoyamos la libertad de prensa y la diversidad de opiniones, pero no la información tendenciosa y los titulares mal intencionados, como lo es el caso de la última publicación del medio crhoy.com.

A la entrada de este gobierno, nuestro Consejo de Administración como lo haría cualquier empresa responsable valoró si era oportuno o no, solicitar el levantamiento de la prohibición para contratar con el Estado principalmente para probar que hemos estado involucrados desde nuestra creación en el desarrollo de proyectos que han requerido alianzas con instituciones de gobierno. En determinado momento, se nos recomendó realizar la solicitud a la contraloría para tener este respaldo.



La Contraloría de la República resolvió nuestra solicitud hasta el mes pasado, y como puede observarse en la nota en respuesta, se mencionó que esto ocurrió así por causa de un recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Sr. Álvarez Desanti, que retardó por más de un año la respuesta a solicitudes como la nuestra. Durante este periodo, el mismo Consejo de Administración de CoopeSoliDar R.L. desestima el seguir en el esfuerzo, sin embargo, todos los documentos ya estaban en proceso.

Queremos dejar claro, que CoopeSoliDar R.L. no ha recibido remuneración ni tenemos contratos con ninguna instancia del gobierno y que tampoco estos recursos en el pasado han sido fundamentales para el trabajo de nuestra cooperativa.

Invitamos a los periodistas que así lo deseen a revisar nuestros estados financieros y registros legales desde el 1 de mayo del 2014 hasta la fecha y verificar esta aseveración y la que presupone el artículo, acciones desarrolladas con fondos públicos.

Igualmente deseamos mencionar que nuestra empresa de la economía social ha mantenido en el pasado, al igual que ahora, marcos y convenios de trabajo que permitan una relación transparente y vínculo de trabajo con diversas instituciones de gobierno y que, en nuestro caso, siempre estos convenios han tenido contenido económico externo internacional conseguido con nuestro esfuerzo y prestigio.

Durante ya casi 18 años, CoopeSoliDar R.L. y nosotros como asociados y asociadas hemos dado lo mejor de nuestra experiencia profesional para trabajar por las comunidades más pobres y vulnerables de nuestro país: pueblos campesinos, comunidades marino costeras, pescadores y pueblos indígenas. Además, como cooperativa autogestionaria nacional hemos desarrollado nuevos enfoques hacia la conservación de la biodiversidad que han permitido nuevos empleos y visiones a lo ancho de todo nuestro territorio, a nivel local, nacional e internacional.

En estos años hemos desarrollado nuestro trabajo profesional enfocado a causas mayores como la equidad y la igualdad de género, la justicia y la defensa de los derechos humanos. Hemos realizado nuestro mejor esfuerzo profesional, para que los grupos humanos más vulnerables sean escuchados a favor de sus derechos y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Hemos observado como las comunidades con un acompañamiento técnico serio y profesional se han empoderado. Para CoopeSoliDar R.L., nuestro país debe fortalecer a los sectores más débiles, siempre en función de la conservación de nuestra biodiversidad que se sustente en los derechos humanos y que pase de la teoría a la práctica. Nuestra empresa cooperativa ha contribuido a la formación de decenas de estudiantes universitarios, y hemos brindado oportunidades de empleo a muchas personas. Solo el año pasado 2016, CoopeSoliDar R.L. generó 30 oportunidades de empleo, a sus asociados y otros colaboradores.

Es inexplicable la intención de destruir a una empresa cooperativa que se creó con el objetivo de contribuir a que nuestro país sea más justo y equitativo en la distribución de beneficios derivados de la conservación.

CoopeSoliDar R.L. en Costa Rica ha hecho que la participación y la gobernanza de las comunidades locales pase de esa teoría a la práctica, y quizá, es por eso, que algunos grupos que han perdido su poder ante comunidades locales, se han sentido afectados e incluso nos han atacado.

Hoy, hemos probado que también los campesinos y campesinas, los pescadores y pescadoras, la juventud y las mujeres de las comunidades desean y quieren hacer conservación. Dos premisas son fundamentales: 1) La preservación sin equidad no es conservación; 2) El uso y aprovechamiento respetuoso y sostenible desde la gente



permite su desarrollo y el de las futuras generaciones. Contrario a los enfoques de algunas organizaciones millonarias ambientales que imponen modelos inequitativos de desarrollo y conservación.

Una vez más, el más reciente artículo de crhoy.com, desde su título, es mal intencionado en su forma, por la manera peyorativa que enviste a una de nuestras asociadas.

Por los elementos presentados y la buena fe de una información veraz y transparente a la ciudadanía, solicitamos de parte del medio que usted representa, se publique nuestra interpretación de los hechos.

Atentamente,

Ivannia Ayales Cruz
Presidente
Consejo de Administración
CoopeSoliDar R.L.

Marvin Fonseca Borrás
Gerente
CoopeSoliDar R.L.

Cc: Consejo de Administración de CoopeSoliDar R.L.
Asociados de CoopeSoliDar R.L.